Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
REYES	PARRA	FRANCISCO JAVIER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 93.398.499

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 76013009445 D.M 55

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 30 MES 01 AÑO 1976

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: TOLIMA

MUNICIPIO: IBAGUE

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 121A No.7C-26 T9 AP 302 TORREON STA ANA ET1

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: TOLIMA

MUNICIPIO: IBAGUE

TELÉFONO: 3153193349 EMAIL: franjar35@yahoo.es

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 1992

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		INGENIERO DE SISTEMAS	03	2001	
ES	2	X		ADMINISTRADOR DE LA INFORMATICA	10	2015	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CEDEIT S.A.S - UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TOLIMA	IBAGUÉ	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3212926833	DÍA 15 MES 02 AÑO 2021	DÍA 30 MES 06 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FISICA	Calle 4 No.14-27 Oficina 202 centro

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
HOSPITAL SAN JOSE ORTEGA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TOLIMA	ORTEGA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
2258120	DÍA 01 MES 06 AÑO 2013	DÍA 30 MES 12 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERO -ADMINSTRADOR SISTEMA	SISTEMAS	CALLE 6 N. 3-25

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
MASTER WEB INSTITUTO TECNICO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TOLIMA	IBAGUE	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
2633326	DÍA 01 MES 01 AÑO 2003	DÍA 30 MES 11 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DIRECTOR - DOCENTE	GERENCIA	CRA 6 N.12-32

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
HOSPITAL VITO FASAEL GUTIERREZ	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TOLIMA	VALLE DE SAN JUAN	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3212303846	DÍA 01 MES 10 AÑO 2022	DÍA 31 MES 01 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERO -ADMINSTRADOR SISTEMA		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
HOSPITAL SAN CARLOS	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TOLIMA	SALDAÑA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
318 4646543	DÍA 03 MES 01 AÑO 2018	DÍA 30 MES 05 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AUDITOR - ADMINISTRADOR DEL SISTEMA	SISTEMAS	CALLE 6 N. 3-25

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
HOSPITAL SAN RAFAEL - DOLORES	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TOLIMA	DOLORES	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 01 MES 11 AÑO 2017	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERO DE SISTEMAS - ADMINISTRADOR DEL SISTEMA		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
HOSPITAL SERAFIN MONTAÑA CUELLAR	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TOLIMA	SAN LUIS	sanantonioguamo@yahoo.es

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
320 9033356	DÍA 01 MES 08 AÑO 2018	DÍA 30 MES 05 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERO -ADMINSTRADOR SISTEMA	SISTEMAS	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
HOSPITAL SAN ANTONIO - GUAMO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TOLIMA	GUAMO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
2271497	DÍA 01 MES 02 AÑO 2016	DÍA 31 MES 08 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERO -ADMINSTRADOR SISTEMA	SISTEMAS	CRA 9 N. 5-50

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
HOSPITAL SAN ANTONIO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TOLIMA	NATAGAIMA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3174286097	DÍA 01 MES 04 AÑO 2024	DÍA 30 MES 09 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERO DE SISTEMAS	SISTEMAS	CALLE 6 CRA 11 ESQUINA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
HOSPITAL LA MILAGROSA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TOLIMA	VILLARRICA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3114826503	DÍA 01 MES 02 AÑO 2024	DÍA 30 MES 09 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERO DE SISTEMAS		CRA 4 N. 12-01

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
HOSPITAL SAN ROQUE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TOLIMA	ALVARADO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
320 9033356	DÍA 23 MES 08 AÑO 2023	DÍA 31 MES 05 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERO -ADMINSTRADOR SISTEMA	SISTEMAS	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
HOSPITAL SANTA BARBARA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TOLIMA	VENADILLO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
301 7090749	DÍA 01 MES 04 AÑO 2024	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERO -ADMINSTRADOR SISTEMA	SISTEMAS	Cra 7 No. 6-20

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
HOSPITAL ISMAEL PERDOMO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TOLIMA	VILLAHERMOSA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
314 6165515	DÍA 18 MES 01 AÑO 2025	DÍA 30 MES 12 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ADMINISTRADOR DEL SISTEMA	SISTEMAS	CALLE 12 N° 4-221

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	10	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	10	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	8
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	24	9

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento IBAGUÉ, DICIEMBRE 30 DE 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 93.398.4[illegible]

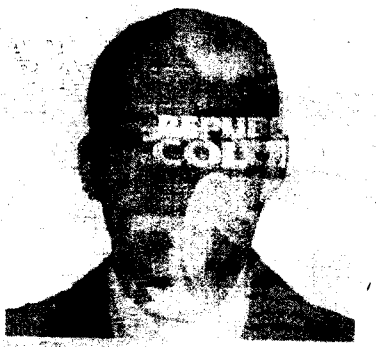
REYES PARRA

APELLIDOS

FRANCISCO JAVIER

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-ENE-1976

VENADILLO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

20-JUN-1994 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2900100-00146335-M-0093398499-20090111 0009408645A 1 6640005416

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287022778

PIB
19:07:18

Bogotá DC, 27 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FRANCISCO JAVIER REYES PARRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93398499:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 27 de diciembre de 2025, a las 19:09:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	93398499
Código de Verificación	93398499251227190914

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EF

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:04:59 PM horas del 27/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **93398499**

Apellidos y Nombres: **REYES PARRA FRANCISCO JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/12/2025 07:10:26 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **93398499** y Nombre: **FRANCISCO JAVIER REYES PARRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131182004** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:40:19 horas del 28/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **93398499,** Apellidos y Nombres **REYES PARRA FRANCISCO JAVIER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HOSPITAL SAN RAFAEL DOLORES**, con NIT **890700568-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 93398499 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/12/2025 08:04 AM

Código Verificación: **Q57FCYKHSJ**

Válida hasta: **28/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y con su reconocimiento

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la Personería Jurídica No. 310 de 1998 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Francisco Javier Reyes Parra

C.C No. 93.396.499 Expedida en: Ibagué

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias.
Le confiere el título de:

Especialista en Administración de la Informática Educativa

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma,
en la ciudad de Bucaramanga, el día 21 del mes Octubre del año 2015

Rector

Secretario General

Libro de Registro No. 30120 Folio No. 82 No. de Acta 51833 Registro No. 40409



Universidad de Santander

Personería Jur. 810 de 13/03/96 Min.Educación Resolución No. 6216 - 22/12/05 Min.Educación **UDES**

ACTA DE GRADO No 51835

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia a los ***VEINTIUNO (21)*** *días del mes* ***OCTUBRE*** *del año* ***DOS MIL QUINCE (2015)*** *se reunió el Consejo Académico de la* ***UNIVERSIDAD DE SANTANDER***
Presidió la sesión JAIME RESTREPO CUARTAS y
obró como Secretario JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Considerando el Consejo que ***FRANCISCO JAVIER REYES PARRA***
Con cédula de ciudadanía número ***93.398.499*** *Expedida* ***IBAGUÉ***
y libreta militar número Expedida por
Cumplió con las disposiciones legales, reglamentarias, presentó el proyecto de grado con el título

INFORMÁTICA KIDS: SOFTWARE EDUCATIVO DE INFORMÁTICA PARA ESTUDIANTES DE PREESCOLAR.

y obtuvo un promedio ponderado en su carrera ***(4.60) CUATRO PUNTO SESENTA*** *sobre cinco.*
En consideración a lo anterior y obrando en nombre de la República de Colombia se le otorgó el título de

ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMÁTICA EDUCATIVA

Bajo la gravedad de juramento, el graduando prometió cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

En constancia se extiende y firma la presente acta.

Rector, JAIME RESTREPO CUARTAS

Secretario General, JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN

Hay un sello que dice: REPUBLICA DE COLOMBIA, BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD DE SANTANDER.
Es fiel copia de su original tomada el dia ***VEINTIUNO (21)*** *del mes de* ***OCTUBRE*** *de* ***DOS MIL QUINCE (2015).***

Registrado en el Folio No. ***50120,*** *Libro* ***D-2*** *Diploma No.* ***40405***

JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN

LA CORPORACION UNIVERSITARIA DE IBAGUE

PERSONERIA JURIDICA RESOLUCION N° 1867 DE 1981 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

OTORGA EL TITULO DE

Ingeniero de Sistemas

A

Francisco Javier Reyes Parra

Cédula N° 93 398.499 de Ibagué

Quien cumplió a satisfacción los requisitos académicos y administrativos exigidos.
En constancia le expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a 30 de marzo de 2001

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

CORUNIVERSITARIA

CORPORACION UNIVERSITARIA DE IBAGUE

CORUNIVERSITARIA

FACULTAD DE INGENIERIA
ACTA DE GRADO N°573

En Ibagué, a los treinta(30) días del mes de marzo de 2001, debidamente autorizados por el Artículo 24 de la Ley 30 de 1992 de Educación Superior y mediante Acuerdo número 081 del Consejo Superior de Coruniversitaria, del 27 de julio de 1998, se reunieron en las instalaciones de la Corporación sus Directivos, para realizar el acto solemne de graduación y otorgar el título de

INGENIERO DE SISTEMAS

A

FRANCISCO JAVIER REYES PARRA

Identificado(a) con cédula de ciudadanía número 93.398.499 de Ibagué, quien cumplió con los requisitos exigidos por la Ley, por el Plan de Estudios Académicos y los reglamentos internos de la Institución. El graduando presentó su juramento en ceremonia especial y recibió el diploma correspondiente.
En constancia se extiende y se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Rector — *Leonidas López Herrán (Fdo)*

Secretaria General — *Gaby Andrea Gómez Angarita (Fdo)*

Decano — *Raúl Moreno Gómez (Fdo)*

Es fiel copia tomada del Acta N° 573 en lo pertinente.
Expedida en Ibagué, el 30 de marzo del año 2001.

GABY ANDREA GOMEZ ANGARITA
Secretaria General

COPNIA

Matrícula Profesional No.
70266-389213 TLM
Fecha de Expedición **04/06/2018**

Nombre:
FRANCISCO JAVIER
REYES PARRA

Identificación:
C.C. [redacted]

Profesión:
INGENIERO DE SISTEMAS

Institución:
CORPORACION UNIVERSITARIA
DE IBAGUE



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003 que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitido al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional 01 8000 118580

INSTITUCION : COLEGIO NACIONAL DE SAN SIMON
DIRECCION : CRA 5A No 33-36
TELEFONO : 641519 INSCRIPCION S.E.: 131011/12
JORNADA : MANANA/TARDE INSCRIPCION DANE: 173001-00309

Acta Individual de Graduacion

En IBAGUE a los 5 del mes de DICIEMBRE de 19 1992
se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoria del

COLEGIO NACIONAL DE SAN SIMON

Institución aprobada hasta HASTA 1998
en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por

GUBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad :

CIENCIAS NATURALES
según Resolución No 396 de 30 OCTUBRE de 19 91
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedio a otorgar el TITULO DE:

BACHILLER CIENCIAS NATURALES

al graduando cuyos nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación.

REYES PARRA FRANCISCO JAVIER
T.I. 760130-09445 VENADILLO

Es copia tomada del libro de Actas Generales de Grado, Folio No 10-18
Acta No 01 de fecha 05/XII/92 que consta de 225 alumnos
que comienza con DOTERO NIETO JAVIER HUMBERTO
y se cierra con CAMPUZANO JIMENEZ NELLY ADRIANA
Firmado y sellado por JOSE EUTIMIO RENDON RUBIO [Rector(a)]
y ZHILIA GUERRA DE PINZON [Secretario(a)]
Dada en IBAGUE a los 10 dias de Febrero
de 1993

~~Rector(a) o Director(a)~~
JOSE EUTIMIO RENDON RUBIO
5814010 IBAGUE
Firmado y sellado

Secretario(a)
ZHILIA GUERRA DE PINZON
20614652 GIRARDOT
Firmado y Sellado

COL. NAL. SAN SIMON
SECRETARIA ACADEMICA

SERVICOMPUTO

Universidad Tecnológica de Bolívar
CARTAGENA DE INDIAS

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Libertad y Orden

La Universidad Tecnológica de Bolívar

Certifica la participación de:

FRANCISCO JAVIER REYES PARRA

C.C. 93398499

En representación de la Institución:

Master Web Ltda

En el Diplomado

Formación de Gestores de Calidad en Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con énfasis en las Normas Técnicas Colombianas NTC 5555 y NTC 5581, incluida la formación en auditorías internas

Duración 120 horas

Paola Amar Sepúlveda
Vicerrectora Académica

Elsa Ruiz Ariza
Directora de Educación Virtual

Cartagena de Indias, 15 de Julio de 2009

TECNOLOGIAS SINERGIA S.A.S.

Certifica Que:

FRANCISCO JAVIER REYES PARRA

C.C. 93.398.499

Asistió al Taller Práctico en SIHOS Configuración Módulos Contables y Presupuestales llevado a cabo en las Instalaciones de Tecnologías Sinergia SAS Cra 5 No.48-31 Barrio Piedra Pintada en el municipio de Ibagué – Tolima el día 14 de Marzo de 2017, para un total de 8 horas.

Otorgado el 14 de Marzo de 2017

Julio César Gómez Guzman
Gerente

CMMIDEV/3

CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
¡ La contraloria del ciudadano !
Nit:890.706.847-1

LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

HACE CONSTAR QUE:

Francisco Javier Reyes Parra

Con la Identificación:

(CC) 93398499

Participó como asistente del

"I Congreso Nacional de Seguridad de la Información en Entidades del Estado"
Realizado en Ibagué (Tolima, Colombia), el 1 y 2 de septiembre de 2022

Con una duración de 20 horas

CAROLINA GIRALDO VELASQUEZ
Contralora Departamental del Tolima

La autenticidad de esta constancia de asistencia puede ser verificada a través de la siguiente URL:
https://www.contraloriatolima.gov.co/constancias/20220901aCA93398499.pdf
Código HASH MD5 de Nombre e Identificación: b4c483485b5e0f606a1aac297e55cda6
Código de la constancia: 20220901aCA641 (Generada el 07/09/2022 - Actualizada el 18/09/2022)

Elaborado por Luis Fernando Niño Ospina - Gestión TIC - funcionario32@contraloriatolima.gov.co

FUNDACIÓN NUESTRA
SEÑORA DE LA ESPERANZA

NIT. 901544869-6

Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica

Francisco Javier Reyes Parra

CC 93398499 de Ibagué - Tolima

Realizó y aprobó el Curso de Humanización en la Prestación de Servicios de Salud - Resolución 3100 -2019 con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2023-06-19
Fecha de vencimiento: 2025-06-19

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verificue a autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal.

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

NIT. 901544869-6

Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica

Francisco Javier Reyes Parra

CC 93398499 de Ibagué - Tolima

Realizó y aprobó el Curso de Seguridad del Paciente - Resolución 3100 -2019 con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2023-06-19
Fecha de vencimiento: 2025-06-19

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal.

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

HOSPITAL SERAFÍN MONTAÑA CUELLAR
Empresa Social del Estado
N.I.T. 809.001.086-2

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL HOSPITAL SERAFIN MONTAÑA CUELLAR E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS TOLIMA

H A C E C O N S T A R

Que el señor **FRANCISCO JAVIER REYES PARRA**, identificado con cedula de ciudadanía número 93.398.499 de Ibagué Tolima, presto sus servicio a esta entidad con un contrato por orden de prestación de servicios de mantenimiento y monitoreo de los sistemas de información de la entidad hospitalaria, desde el 01 de agosto de 2018 al 31 de marzo de 2020, cumpliendo a satisfacción con sus deberes y funciones asignadas con responsabilidad.

La Presente certificación se expide a solicitud del Interesado a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2020.

NORIDA IBETH LUGO CAYCEDO
Profesional Universitario

Proyecto: Vanessa Ortiz (Aux Administrativo)

Carrera 5ª con calle 5ª esquina.
San Luis - Tolima
Teléfax (8) 2 252006 Tel 3214283986
Correo electrónico: hospitalserafinsanluis@yahoo.es

Escaneado con CamScanner

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO
GUAMO TOLIMA
NIT. 890.701.715-5

0400
03/Agosto/2023
04:10 Pm
3
Paola Garzon

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DEL GUAMO TOLIMA

CERTIFICA

Que el Señor FRANCISCO JAVIER REYES PARRA con Cedula de Ciudadanía No 93.398.499 desde el día 1 de febrero del año 2016, estuvo vinculado con esta empresa por medio de los siguientes contratos de prestación de servicios:

Contrato 081-C1- 2016-Fecha de Inicio: 1 de Febrero de 2016- Plazo: 30 días.-Objeto: Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión en la auditoria de sistemas de acuerdo a las obligaciones definidas en el contrato.

Contrato 094-C1- 2016-Fecha de Inicio: 1 de marzo de 2016- Plazo: 4 meses.-Objeto: Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión en la auditoria de sistemas de acuerdo a las obligaciones definidas en el contrato.

Contrato 0304-C1- 2016-Fecha de Inicio: 1 de Julio de 2016- Plazo: 90 días.-Objeto: Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión en la auditoria de sistemas de acuerdo a las obligaciones definidas en el contrato.

Contrato 0468-C1- 2016-Fecha de Inicio: 1 de Octubre de 2016- Plazo: 90 días.-Objeto: Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión en la auditoria de sistemas de acuerdo a las obligaciones definidas en el contrato.

Contrato 016-C2- 2017-Fecha de Inicio: 1 de Enero de 2017- Plazo: Un mes.-Objeto: Contratar el suministro de equipos de oficina, computadores, UPS, discos duros internos y externos. baterías e impresoras para el Hospital San Antonio de Guamo E.S.E.

Contrato 016-C2- 2017-Fecha de Inicio: 1 de Enero de 2017- Plazo: Un mes.-Objeto: Contratar el suministro de equipos de oficina, computadores, UPS, discos duros internos y externos. baterías e impresoras para el Hospital San Antonio de Guamo E.S.E.

Contrato 086-C2- 2017-Fecha de Inicio: 1 de Marzo de 2017- Plazo: Dos meses.-Objeto: Contratar la prestacion de servicios de apoyo para administrar el sistema hospitalario y la red de datos del Hospital San Antonio del Guamo ESE.

Contrato 153-C1- 2017-Fecha de Inicio: 1 de Mayo de 2017- Plazo: Un mes.-Objeto: Contratar la prestación de servicios de apoyo para administrar el sistema hospitalario y la red de datos del Hospital San Antonio del Guamo ESE.

Contrato 365-C1-2017-Fecha de Inicio: 13 de Septiembre de 2017- Plazo: Un mes y 18 días.-Objeto: Contratar la prestación de servicios profesionales de un Ingeniero de Sistemas para administrar el sistema hospitalario, mantenimiento y soporte técnico de las redes de datos, computadores, impresoras y demás accesorios de sistemas del Hospital San Antonio E.S.E del Guamo Tolima.

Contrato 433-C1- 2017-Fecha de Inicio: 1 de Noviembre de 2017- Plazo: Dos meses. -Objeto: Contratar la prestación de servicios profesionales de un Ingeniero de Sistemas para administrar el sistema hospitalario, mantenimiento y soporte técnico de las redes de datos, computadores, impresoras y demás accesorios de sistemas del Hospital San Antonio E.S.E del Guamo Tolima.

Contrato 010-C1- 2018-Fecha de Inicio: 1 de Enero de 2018- Plazo: Seis meses. -Objeto: Contratar la prestación de servicios profesionales de un Ingeniero de Sistemas para administrar el sistema hospitalario, mantenimiento y soporte técnico de las redes de datos, computadores, impresoras y demás accesorios de sistemas del Hospital San Antonio E.S.E del Guamo Tolima.

Contrato 089-C1- 2018-Fecha de Inicio: 1 de Julio de 2018- Plazo: Seis meses. -Objeto: Contratar la prestación de servicios profesionales de un Ingeniero de Sistemas para administrar el sistema hospitalario, mantenimiento y soporte técnico de las redes de datos, computadores, impresoras y demás accesorios de sistemas del Hospital San Antonio E.S.E del Guamo Tolima.

Contrato 044 -C1- 2019 -Fecha de Inicio: 1 de Enero de 2019 - Plazo: Tres meses. -Objeto: Contratar la prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión de un Ingeniero de sistemas para administrar el sistema hospitalario, soporte técnico de las redes de datos del Hospital San Antonio E.S.E del Guamo Tolima.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO
GUAMO TOLIMA
NIT. 890.701.715-5

Contrato 080 -C1- 2019 -Fecha de Inicio: 1 de Abril de 2019 - Plazo: Dos meses. -Objeto: Contratar la prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión de un Ingeniero de sistemas para administrar el sistema hospitalario, soporte técnico de las redes de datos del Hospital San Antonio E.S.E del Guamo Tolima.

Contrato 044 -C1- 2019 -Fecha de Inicio: 1 de Junio de 2019 - Plazo: Cinco meses. -Objeto: Contratar la prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión de un Ingeniero de sistemas para administrar el sistema hospitalario, soporte técnico de las redes de datos del Hospital San Antonio E.S.E del Guamo Tolima.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado.

Guamo, 3 de Agosto de 2023

JOSE FERNANDO VILLANUEVA BOTACHE
Profesional Especializado

E.S.E Hospital San Carlos
Saldaña

Hospital San Carlos
Empresa Social del Estado
Saldaña – Tolima
NIT 890.701.300-2

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL HOSPITAL SAN CARLOS E.S.E. DE SALDAÑA

HACE CONSTAR

Que **FRANCISCO JAVIER REYES PARRA** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.398.499 de Ibagué - Tolima, estuvo vinculado en el Hospital San Carlos E.S.E de Saldaña como se relaciona a continuación:

CONTRATO No.	DESDE HASTA	TIEMPO LABORADO	OBJETO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 039 DE 2018	03/01/2018 AL 30/06/2018	6 MESES	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO DE SISTEMAS QUE PRESTE APOYO DE SOPORTE TECNICO EN EL AREA ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIAL.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 091 DE 2018	03/07/2018 AL 31/12/2018	6 MESES	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO DE SISTEMAS QUE PRESTE APOYO DE SOPORTE TECNICO EN EL AREA ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIAL EN LOS DIFERENTES SISTEMAS INSTAURADOS EN EL HOSPITAL TALES COMO SIHOS.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 031 DE 2019	04/01/2019 AL 28/02/2019	2 MESES	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO DE SISTEMAS QUE PRESTE APOYO DE SOPORTE TECNICO EN EL AREA ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIAL EN LOS DIFERENTES SISTEMAS INSTAURADOS EN EL HOSPITAL TALES COMO SIHOS.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 076 DE 2019	04/03/2019 AL 30/09/2019 ADICON 01/10/2019 AL 31/12/2019	10 MESES	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO DE SISTEMAS QUE PRESTE APOYO DE SOPORTE TECNICO EN EL

			AREA ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIAL EN LOS DIFERENTES SISTEMAS INSTAURADOS EN EL HOSPITAL TALES COMO SIHOS.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 024 DE 2020	03/01/2020 AL 31/01/2020	1 MES	PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO DE SISTEMAS QUE PRESTE APOYO DE SOPORTE TECNICO EN EL AREA ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIAN EN LOS DIEFERENTES SISTEMAS INSTAURADO EN EL HOSPITAL COMO SIHOS Y SYSCAFE.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 064 DE 2020	03/02/2020 AL 31/05/2020	4 MES	PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO DE SISTEMAS QUE PRESTE APOYO DE SOPORTE TECNICO EN EL AREA ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIAN EN LOS DIEFERENTES SISTEMAS INSTAURADO EN EL HOSPITAL.

Esta información que se está suministrando reposa en el archivo del Hospital San Carlos E.S.E. Se expide la presente Constancia con destino al interesado.

Dada en Saldaña Tolima a los dieciocho (18) días del mes de Junio del 2020.

VIVIANA ANDREA HOMEZ RODRIGUEZ
Profesional Universitario

CENTRO DE INVESTIGACION ACADEMICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO
DEL OCCIDENTE COLOMBIANO "JORGE ELIECER GAITAN"
NIT: 900 - 259.914 - 4

EL CIADET
SE PERMITE COMUNICAR

Que el Licenciado **FRANCISCO JAVIER REYES PARRA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 93.398.499 de Ibagué, labora en Nuestra Institución Educativa como docente por horas cátedra en los programas que ofertamos de la Universidad del Magdalena en los zonales de Ibagué y Mariquita, en los semestres A y B de 2012, A de 2013.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de Junio del 2013.

ADRIANA TUJILLO DIAZ
Directora Académica
Convenio CIADET – Unimagdalena

CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL Y TECNOLÓGICO – CEDEIT S.A.S.NIT 900970878 EN CONVENIO INTERINSTITUCIONALCON LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

CERTIFICA

Certifica que el Ingeniero FRANCISCO JAVIER REYES PARRA identificado con cédula de ciudadanía No.93.398.499 de Ibagué Tolima quien se encuentra vinculado a nuestro operador logístico en convenio interinstitucional con la Universidad del Magdalena como docente catedrático del programa Profesional en Deportes en el periodo comprendidos de semestre A y B del 2021 y semestre A del 2022 los días sábados con la asignatura de Tecnologias Aplicadas al deporte y Herramientas Tics .

Que durante su permanencia en la institución ha demostrado calidades humanas, entrega y dedicación por su labor.

Se firma a los 5 días del mes de agosto de 2022 a petición del interesado

ESMERALDA GUZMAN
C.C. 65716159 Libano Tolima
Cordinadora Regional Tolima
Convenio CEDEIT – UNIMAGDALENA

Cra 4 n° 14-27 ofic 202 centro Ibague email coord..ibagueuniversidades@gmail.com
3212926833

HOSPITAL SAN JOSE E.S.E. NIVEL I
ORTEGA TOLIMA
NIT: 890.700.967-1

LA SUSCRITA GERENTE DEL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA

CERTIFICA:

Que el Ingeniero FRANCISCO JAVIER REYES PARRA, identificado con cedula de ciudadanía No. 93.398.499 de Ibagué realizo contratos como Ingeniero de Sistemas y mantenimiento de equipos de cómputo en el Hospital en el periodo comprendido entre Mayo de 2013 hasta Octubre de 2014, los cuales fueron renovados periódicamente.
Durante todo el periodo demostró ser un trabajador con grandes cualidades, buen trato personal y capacidad de liderazgo eficiente y responsable.

Para constancia de lo anterior se firma en Ortega a las 15 días del mes de octubre de 2014

Cordialmente,

ORFILIA RAYO CARRILLO
Gerente
Hospital San Jose
Ortega - Tolima

Aprobado POR S.E.M. Res.
No. 71-01740 Octubre - 6/2010
No 71-01897 Sept - 1/2011

Master Web
Instituto Técnico

Formando Líderes Empresariales

www.masterswebltda.com

Ibagué, Noviembre 30 de 2012

La suscrita Socia del INSTITUTO TECNICO MASTER WEB

CERTIFICA QUE:

El señor **FRANCISCO JAVIER REYES PARRA**, identificado con cedula de ciudadanía número 93.398.499 de Ibagué, laboró en nuestra empresa como **GERENTE E INSTRUCTOR** desde enero del 2003 hasta el 30 de noviembre de 2012, en este periodo se caracterizo por ser una persona responsable y cumplida en las funciones asignadas y con sentido de pertenencia; realizando las siguientes actividades:

como Gerente: Contratar personal docente y administrativo, coordinar los procesos académicos, tramitar con las entidades correspondientes para licencias de la empresa, realizar procesos publicitarios y convenios institucionales.

como Instructor: Coordinar los programas técnicos, elaborar el PEI, así como capacitar en cursos de sistemas, programación, mantenimiento y ensamble de computadoras, diseño e implementación de redes bajo windows y diseño grafico básicos, creación de paginas web, manejo de bases de datos ACCESS, visual studio (foxpro).

La presente se expide a solicitud del interesado

MASTER WEB
INSTITUTO TECNICO DE EDUCACION
NIT 65812223-6

MARIA ELVIA CRUZ c.c. 38.218.399
Socia – MASTER WEB LTDA
Cel. 315 615 5091

Técnicos Laborales en: Sistemas, Asistente de Preescolar, Mecanica Automotriz
Asistente Contable y Financiero, Diseño Grafico y Cursos de Ingles y Personalizados.

Cra. 6 Nº. 12 - 32 Tel.:2633326 - Celular 315 615 0078 Ibagué - Tolima.

HOSPITAL SAN JOSE E.S.E.
ORTEGA TOLIMA
NIT: 890.706.967-1

EL SUSCRITO GERENTE DEL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA

CERTIFICA:

Que el Ingeniero FRANCISCO JAVIER REYES PARRA, identificado con cedula de ciudadanía No. 93.398.499 de Ibagué, realizo contrato como Ingeniero de Sistemas y mantenimiento de equipos de cómputo, desempeñando su función como administrador del sistema dando soporte de redes y el software Hospitalario SIHOS en el Hospital, en el periodo comprendido entre 04 de Enero al 30 de Junio de 2016.

Durante todo el periodo demostró ser un trabajador con grandes cualidades, buen trato personal y capacidad de liderazgo, eficiente y responsable.

Para constancia de lo anterior se firma en Ortega a los 12 días del mes de Octubre de 2016

Cordialmente,

EDWIN ENRIQUE PEREZ
Gerente (E)
Hospital San Jose
Ortega - Tolima

FAMIEMPRESAS Actuar
CORPORACION ACCION POR EL TOLIMA
Apoyo financiero a la medida del microempresario

LA CORPORACION ACCION POR EL TOLIMA
ACTUAR FAMIEMPRESAS

La Corporación Acción por el Tolima "**ACTUAR FAMIEMPRESAS**", es una organización no Gubernamental, sin ánimo de lucro, instituido por iniciativa del sector privado. Creada en febrero de 1986, con Personería Jurídica 3289 del 20 de febrero de 1986 otorgado por la Gobernación del Tolima - Secretaria de Gobierno y Ordenamiento Jurídico – División de asuntos Delegados de la Nación; de acuerdo a la Secretaria de Educación Municipal como instituto de Educación no formal" bajo Resolución 253 de marzo de 1993.

HACE CONSTAR

Que el señor FRANCISCO JAVIER REYES PARRA, identificado con cedula de ciudadanía No. 93398499 de Ibagué, prestó sus servicios a la entidad como instructor en capacitación de temas relacionados a informática y sistemas, ofimática, nuevas tecnologías, Nuevas Estrategias de Mercadeo, Servicio al cliente y cooperativismo, dirigido a los clientes de la Corporación, a través de contratos por prestación de servicios profesionales por cada curso desarrollado.

El tiempo que prestó sus servicios a nuestra entidad fue desde Junio de 2013 a julio de 2015 y durante ese tiempo demostró responsabilidad, honestidad y muy buen manejo de los temas y asistentes a los cursos que dicto

Se expide en Ibague a los quince días (29) del mes de Julio del 2015

OLGA LUCIA CORREA NOVA
Coordinadora de capacitación y proyectos

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E DE DOLORES TOLIMA

CERTIFICA

Que el Señor **FRANCISCO JAVIER REYES PARRA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.398.499 de Ibagué Tolima, presto satisfactoriamente sus servicios profesionales como ingeniero de sistemas del Hospital San Rafael E S E bajo los siguientes contratos:

AÑO: 2017
CONTRATO #275-2017
FECHA DE INICIO: 1 de noviembre de 2017
FECHA DE FINALIZACIÓN: 31 de diciembre de 2017
OBJETO: prestar sus servicios profesionales como ingeniero de sistemas al servicio del hospital san Rafael de dolores Tolima

AÑO: 2018
CONTRATO #022-2018
FECHA DE INICIO: 3 de enero de 2018
FECHA DE FINALIZACIÓN: 30 de junio de 2018
OBJETO: prestar sus servicios profesionales como ingeniero de sistemas al servicio del hospital san Rafael de dolores Tolima

AÑO: 2018
CONTRATO #061-2018
FECHA DE INICIO: 3 de julio de 2018
FECHA DE FINALIZACIÓN: 31 de julio de 2018
OBJETO: prestar sus servicios profesionales como ingeniero de sistemas al servicio del hospital san Rafael de dolores Tolima

AÑO: 2018
CONTRATO # 084-2018
FECHA DE INICIO: 1 de agosto de 2018
FECHA DE FINALIZACIÓN: 31 de agosto de 2018
OBJETO: prestar sus servicios profesionales como ingeniero de sistemas al servicio del hospital san Rafael de dolores Tolima

Powered by CamScanner

AÑO: 2018
CONTRATO # 117A-2018
FECHA DE INICIO: 1 de septiembre de 2018
FECHA DE FINALIZACIÓN: 30 de diciembre de 2018
OBJETO: prestar sus servicios profesionales como ingeniero de sistemas al servicio del hospital san Rafael de dolores Tolima

AÑO: 2019
CONTRATO # 010-2019
FECHA DE INICIO: 3 de enero de 2019
FECHA DE FINALIZACIÓN: 30 de marzo de 2019
OBJETO: prestar sus servicios profesionales como ingeniero de sistemas al servicio del hospital san Rafael de dolores Tolima

AÑO: 2019
CONTRATO # 085-2019
FECHA DE INICIO: 1 de abril de 2019
FECHA DE FINALIZACIÓN: 30 de mayo de 2019
OBJETO: prestar sus servicios profesionales como ingeniero de sistemas al servicio del hospital san Rafael de dolores Tolima

AÑO: 2019
CONTRATO # 130-2019
FECHA DE INICIO: 1 de junio de 2019
FECHA DE FINALIZACIÓN: 31 de octubre de 2019
OBJETO: prestar sus servicios profesionales como ingeniero de sistemas al servicio del hospital san Rafael de dolores Tolima

Dada en Dolores Tolima, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2019. a solicitud del interesado.

ISABEL PENAGOS MONTAÑA
Profesional universitario

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, FRANCSICO JAVIER REYES PARRA

IDENTIFICADO CON: C.C. ☑ 1 C.E. ☐ 2 T.I. ☐ 3 N° 93398499 IBAGUE CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUE
Dirección	TORREON DE SANTA ANA ETP1 TORRE 9 APT 302	Teléfonos	3153193349		

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
LAIA CRYSTAL REYES CABALLERO		HIJA
IAN SAMUEL REYES CABALLERO		HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** ☐ **PARA RETIRARME** ☐ **PARA ACTUALIZACION** ☑ **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ☐ ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	8,000,000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	500,000
TOTAL	$ 8,500,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	6807201644	IBAGUE PPAL	$ 2.500.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
AUTOMOVIL	RENAULT DUSTER 1600	$ 38,000,000
CASA	JORDAN NOVENA ETAPA CASA DE DOS PISOS	$ 90,000,000
MOTOCICLETA	HONDA XR 190 V2	$ 14.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
PROSPERANDO	CREDITO DE CONSUMO	$ 8,000,000
BANCO COLPATRIA	CREDITO DE CONSUMO	$ 6.000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** ☐1 **NO** ☑2 tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. ☐1 C.E. ☐2 T.I ☐3	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
CAPACITACION EN LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	20%

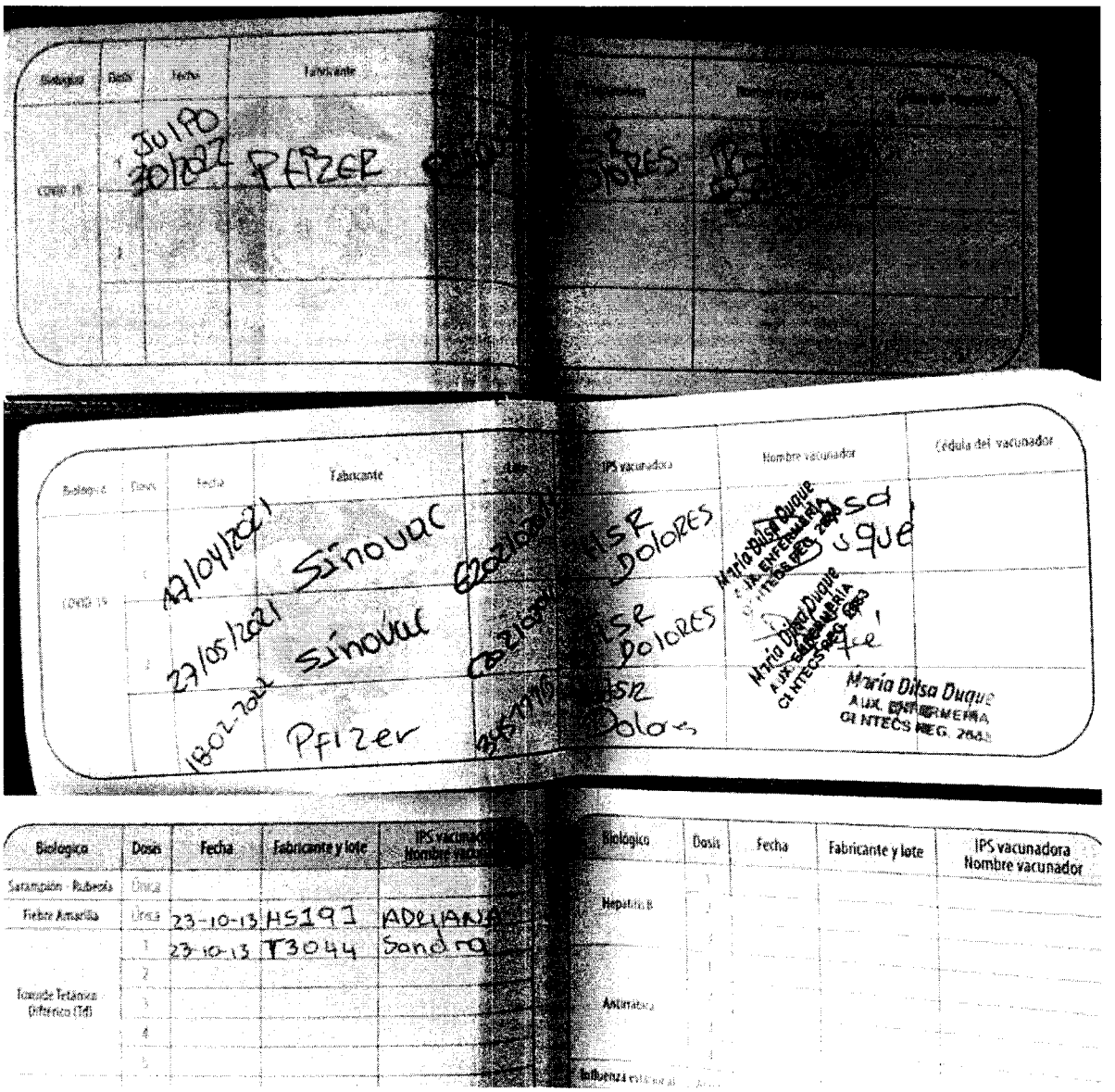
3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

IBAGUE - 30 DICIEMBRE DE 2025
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 9800-17770



Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubeola	Única			
Fiebre Amarilla	Única	23-10-13	HS191	ADRIANA
	1	23-10-13	T3044	Sandra
	2			
Toxoide Tetánico Diftérico (Td)	3			
	4			
	5			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1			
	2			
	3			
Antirrabica	1			
	2			
	3			
Influenza estacional	Anual			

Certificación
Bancaria

Martes, 30 de diciembre de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que FRANCISCO JAVIER REYES PARRA identificado(a) con CC 93398499, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	06807201644	2001-07-19	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electronico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141154113891

(415)7707212489984(8020) 000014115411389 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 3 3 9 8 4 9 9	8	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	93398499	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
REYES	PARRA	FRANCISCO	JAVIER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
CR 5 103 92 TO 8 AP 1103 CON YERBABUENA

42. Correo electrónico franjar35@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 3 1 9 3 3 4 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 1 2 0 1 2 3	8 5 4 3	2 0 0 9 0 1 0 1		4 7 4 1	9 5 1 1	2 1 3 1	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código													57. Modo			
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre REYES PARRA FRANCISCO JAVIER
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Bogotá, Diciembre / 30 de 2025

Señor (a): FRANCISCO JAVIER REYES PARRA
CC. 93398499
TORREON DE SANTA ANA ET 1 T 9 AP 302
IBAGUE

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Noviembre / 23 de 2000, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.